LISTA DE ASISTENTES

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCIFRANZ S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2018

LUGAR: En la ciudad de Samborondón a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en las instalaciones de la compañía ubicada en Ciudad Celeste, Urbanización La Ría, manzana 6, villa 6, se reúnen los accionistas de la compañía **PISCIFRANZ S.A.**

HORA: 10:00 AM

ASISTENTES:

Señora: **MERCEDES JUDITH VELEZ BAZURTO,** por sus propios derechos, propietaria de 10.100 **acciones;**

Menor **FRANZ KERRY BURNEO VELEZ**, representado por su madre señora Mercedes Judith Vélez Bazurto, propietario de **9.900 acciones**.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una y con derecho a voto por cada una de ellas

ORDEN DEL DIA:

1.- Llamada a lista.

2.- Verificación de quórum.

3.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017

4.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017

5.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017, y acerca de la distribución de las utilidades, en caso de haberla.

6.- Elección de Comisario para el período 2018 y fijar su remuneración.

MERCEDES JUDITH VÉLEZ BAZURTO
ACCIONISTA – SECRETARIA

MERCEDES JUDITH VÉLEZ BAZURTO
En representación del accionista
Menor de edad Franz Kerry Burneo Vélez

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCIFRANZ S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Samborondón a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en Ciudad Celeste, Urbanización La Ría, manzana 6, villa 6, se reúnen los accionistas de la compañía **PISCIFRANZ S.A.** señora: **MERCEDES JUDITH VELEZ BAZURTO**, por sus propios derechos, propietaria de **10.100 acciones**; menor **FRANZ KERRY BURNEO VELEZ**, representado por su madre señora Mercedes Judith Vélez Bazurto, propietario de **'9.900 acciones.**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un cien por ciento cada una de ellas, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de USD $20.000,00 dólares.

Previa citación hecha por Mercedes Judith Vélez Bazurto Gerente General a fin de tratar lo referente a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1.- Llamada a lista.

2.- Verificación de quórum.

3.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017

4.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

5.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017, y acerca de la distribución de las utilidades, en caso de haberla.

6.- Elección de Comisario para el período 2018 al 2019 y fijar su remuneración.

1.- Llamada a lista

En cumplimiento al orden del día el Sr. WILMER JOSE MATAMOROS GANAN Presidente de la compañía PISCIFRANZ S.A., procedió al llamado de lista de los accionistas.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que dice:

2.- Verificación de quórum

Estando todos los presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que dice:

3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017

En lo relacionado a este punto, se da a conocer el informe del Gerente General, el mismo que una vez leído es aprobado por la Junta General por unanimidad de votos de sus miembros.-

A continuación se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, que dice:

4.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017

En este estado de la sesión, el Gerente General dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos, correspondiente al período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, el mismo que una vez conocido por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad por la Junta General, además se dispone pagar los impuestos fiscales y municipales, la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año.

La Junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que dice:

5.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017, y acerca de la distribución de las utilidades.

Una vez conocido el monto de la Utilidad Gravable que asciende a USD $ 42.996,94, el Impuesto Causado asciende a USD $ 9.459.33, quedando una utilidad de USD $ 33.537,62 correspondiente al ejercicio económico del año 2017 se procede por voto unánime de la Junta General de Accionistas, a Incrementar el 10% a Reserva Legal y la diferencia a constituir la RESERVA FACULTATIVA, lo que está permitido según el artículo 297 de la Ley de Compañías que indica lo siguiente:

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

De inmediato se pasa a conocer el sexto punto del orden del día, que dice:

6.- Elección del Comisario para el período 2018 al 2019 y fijar su remuneración.

Con relación a este punto, se designa por unanimidad para Comisario para el período 2018 al 2019 al señor, Juan Carlos Carrera Cruz, resolviéndose que su remuneración se la fije en una Junta General posterior.

Una vez concluidos de analizar los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual reinstalada la junta con los mismos accionistas asistentes, se da lectura de la misma siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime.

MERCEDES JUDITH VÉLEZ BAZURTO
ACCIONISTA – SECRETARIA

MERCEDES JUDITH VÉLEZ BAZURTO
En representación del accionista
Menor de edad Franz Kerry Burneo Vélez

CERTIFICO

Que la presente Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía PISCIFRANZ SA es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 05 de Marzo 2018

Sr. Wilmer Matamoros Ganan
PRESIDENTE DE LA JUNTA